

## *EL CATASTRO EN INTERNET*

### web

- Red de expertos iberoamericanos en catastro ..... <http://www.ceddet.org/asp/redexpertos/redexpertos.asp>
- Curso sobre gestión del catastro ..... <http://www.ceddet.org/asp/plataforma/plataforma.asp>
- Cursos Lincoln Institute of Land Policy .. <http://www.lincolnst.edu/education/leo.asp>
- Foro sobre catastro del instituto para la conectividad de las Américas ..... <http://www.icamericas.net/index.php?newlang=spa>
- Proyecto Microsoft: Oficina Virtual del Catastro ..... <http://ovc.catastro.meh.es>





## Red de expertos iberoamericanos en Catastro

Dirección: <http://www.ceddnet.org/asp/redexpertos/redexpertos.asp>

Idioma: español

La Red de Expertos Iberoamericanos (REI) la integran diferentes grupos de trabajo formados por antiguos participantes de los múltiples cursos organizados por la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET) en colaboración con un amplio número de instituciones españolas e iberoamericanas. Su objetivo principal es el intercambio de experiencias y el progreso profesional en temas de interés mutuo entre expertos de los diferentes países en un mismo sector.

En la actualidad, la REI está compuesta por cinco comunidades que aglutinan a expertos en diferentes ámbitos. Entre ellas, la Red de Expertos Iberoamericanos en Catastro, que cuenta con el patrocinio de la Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda de España y de la Fundación CEDDET. En este momento, forman parte de la misma los alumnos de la primera edición del curso de Gestión del Catastro que se celebró en su totalidad por Internet en el año 2004. A este espacio se irán incorporando progresivamente los participantes de las sucesivas ediciones del citado curso.

Entre los objetivos principales de la REI en Catastro se encuentran el de mantener el contacto entre profesionales iberoamericanos del sector catastral para intercambiar conocimientos y compartir mejores prácticas, así como la creación de un foro permanente entre

sus miembros que permita incorporar conocimientos y casos prácticos de organizaciones latinoamericanas. Sus actividades son coordinadas por profesionales pertenecientes a distintas instituciones de España e Iberoamérica.

Este espacio virtual exclusivo está compuesto, entre otras, por las siguientes aplicaciones:

- *Recursos*: el Centro de Documentación y el Banco de Experiencias ponen al alcance de los miembros distintos tipos de información (documentos, artículos, guías, casos prácticos, etc.).
- *Documentación* actualizada del curso en el que los miembros de la Red han participado previamente, que es “Gestión del Catastro”, curso que da a conocer el Catastro en sus diferentes vertientes desde una visión eminentemente práctica y participativa.
- *Agenda, Tablón de anuncios y Calendario* gracias a los cuales los miembros pueden estar informados e informar de eventos y noticias relevantes para el sector.
- *Herramientas* de Correo Electrónico, Foros y Chat, que permiten a los miembros establecer comunicación entre ellos e interactuar entre sí a través del intercambio de consultas, comentarios u opiniones.

El propósito esencial que se pretende alcanzar es que todos los contenidos de esta Red de Expertos en Catastro se vayan enriqueciendo progresivamente con las aportaciones de sus miembros, canalizadas a través de sus coordinadores.

**Escritorio**

- Índice
- Módulo 0
- Módulo 1
- Módulo 2
- Módulo 3
- Módulo 4
- Módulo 5
- Caso práctico

**Aula**

- Correo
- Foros

**Información**

- Tablón
- C. docum
- Glosario
- Guía Alumno
- Calendario
- Inicio
- Intercambios

**EDDET**  
 Fundación Centro de Educación a Distancia  
 para el Desarrollo Económico y Social

MINISTERIO  
 DE ECONOMÍA  
 Y HACIENDA  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO



# GESTIÓN DEL CATASTRO



Plataforma: **CamusRed**



0. Cómo navegar por el curso  
 y utilizar sus herramientas



1. Organización institucional  
 y usos del catastro.



2. El sistema de información  
 catastral

## Curso sobre gestión del Catastro

Dirección: <http://www.ceddet.org/asp/plataforma/plataforma.asp>

Idioma: español

Bajo el patrocinio de la Dirección General del Catastro, el Instituto de Estudios Fiscales (IEF), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Fundación CEDDET, se ha convocado la segunda edición del curso de Gestión del Catastro “online”.

El curso pretende, desde una visión eminentemente práctica y participativa, dar a conocer el Catastro en sus diferentes vertientes. Para ello, se analizarán aspectos institucionales, jurídicos y técnicos, tomando como referencia meramente ilustrativa el modelo catastral español tanto rústico como urbano.

El enfoque del curso es eminentemente práctico y está especialmente dirigido a predictivos y directivos de organizaciones públicas. El perfil de los alumnos se corresponde al de funcionarios catastrales o relacionados con las haciendas locales de los diferentes niveles administrativos, municipal, regional o nacional que presten sus servicios en instituciones iberoamericanas.

El método de teleformación utilizado en estos cursos se denomina Clase Virtual. Los objetivos formativos se alcanzan a través de la interacción de los participantes con los profesores y entre ellos, utilizando medios telemáticos basados en Internet. Los requisitos en

materia de equipos y conocimientos informáticos, así como de conexión y conocimientos de Internet son mínimos. Para asegurar la calidad de la formación, el número de participantes está limitado a 30 y se ha previsto que tenga una duración total de 9 semanas.

Los contenidos del curso se han dividido en cinco módulos: Adaptación a la Plataforma, Organización Institucional y Usos del catastro, el Sistema de Información Catastral, el Catastro Urbano, El Catastro Rústico y el último dedicado a la Planificación y Dirección de proyectos catastrales.

El nivel de dedicación es elevado, pero la tecnología permite a los alumnos compatibilizar la realización del curso con sus actividades profesionales. Las tareas a realizar son variadas, tanto individuales como grupales: exámenes autoevaluativos, casos prácticos, foros y discusiones, etc.

Los cursos culminan con la expedición de un Diploma de aprovechamiento para los participantes que hayan alcanzando los objetivos del curso y superado las respectivas pruebas de evaluación. Como colofón a cada curso, está prevista la visita a España de los alumnos que hayan obtenido las mejores calificaciones en el mismo.

The screenshot shows the website for the Lincoln Institute of Land Policy. At the top, there is a navigation bar with links for 'CALCULATOR', 'REGISTER/LOGIN', 'MY PROFILE', 'HELP', and 'CONTACT US'. The main header features the institute's name and a search box. Below the header, there are tabs for 'EDUCATION AND RESEARCH', 'PUBLICATIONS', 'ABOUT LINCOLN INSTITUTE', and 'TOPICS'. The 'TOPICS' tab is selected, showing a dropdown menu with 'Please Select One'. On the left side, there is a sidebar menu with options like 'Overview', 'Calendar', 'Courses, Conferences and Seminars', 'Lectures', 'Property Valuation & Taxation Library', and 'Online Education'. The main content area is titled 'Online Education' and lists several online courses: 'Aplicaciones del Catastro Multifinanciarío en la Definición de Políticas de Suelo Urbano', 'Mercados de suelo urbano en las ciudades latinoamericanas', 'Financiamiento de las ciudades latinoamericanas con suelo urbano', 'Planning Fundamentals', 'Planning Fundamentals... Concepts in Land Use', 'Vermont Planning Fundamentals', and 'Introduction to New England Forests'. There is also a section for 'Visit the LEO Property Valuation and Taxation Library pages to view the research papers and reports for this curriculum.' and a paragraph describing the curriculum resources.

## Cursos Lincoln Institute of Land Policy

Dirección: <http://www.lincolnst.edu/education/leo.asp>

Idioma: inglés

El Lincoln Institute of Land Policy es una institución educativa no lucrativa fundada en 1974 para mejorar la calidad y fomentar el debate en las áreas de la política de la tierra y de los impuestos relacionados con la misma. Dentro de la amplia actividad formativa que desarrolla, destacan los programas para funcionarios y participantes del sector privado que estén implicados activamente en la toma de decisiones sobre los impuestos y la regulación, y uso de la tierra en sus países. Algunos miembros de su staff han asistido como alumnos a los cursos online de Gestión del Catastro organizados por la Fundación CEDEET.

Esta institución pone a disposición de los interesados una serie de cursos online diseñados para facilitar la enseñanza y la difusión de la información sobre temas puntuales de la tierra y de las diversas políticas de impuestos que proporcionan formación a expertos en las diferentes materias. Actualmente dispone de tres cursos en línea:

- Aplicaciones del Catastro Multifinanciarío en la Definición de Políticas de Suelo Urbano.
- Mercados de suelo urbano en las ciudades latinoamericanas.
- Financiamiento de las ciudades latinoamericanas con suelo urbano.

El Lincoln Institute of Land Policy también cuenta dentro de su plataforma de cursos online de un programa denominado LEO (Lincoln Education Online), cuya finalidad es la realización de cursos con contenidos fundamentales de Planeamiento, destinados algunos de ellos a zonas específicas de la tierra.





## Foro sobre Catastro del Instituto para la conectividad de las Américas

**Dirección:** <http://www.icamericas.net/index.php?newlang=spa>  
[http://www.dgroups.org/groups/ica/Grupo-Catastro/index.cfm?op=act\\_login](http://www.dgroups.org/groups/ica/Grupo-Catastro/index.cfm?op=act_login)

**Idiomas:** español, inglés, francés y portugués

El Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) es una institución que surgió a partir de la Cumbre de las Américas del año 2001. Es un foro para la innovación hemisférica en la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación, cuya finalidad es fortalecer la democracia, generar prosperidad económica y hacer realidad el potencial humano. Su objetivo fundamental es el de conectar a las Américas mediante la co-financiación de proyectos, participando activamente en la formación de asociaciones, y apoyando la creación de conocimientos y la capacitación.

El ICA ha puesto en marcha los Grupos de Colaboración Virtual, que son espacios de trabajo creados para respaldar a los funcionarios, académicos, empresas, investigadores

y representantes gubernamentales de distintas disciplinas para colaborar online y discutir aspectos de la Sociedad de la Información en las Américas. Estos grupos son espacios que se están desarrollando continuamente, abiertos a la participación y opinión de sus miembros.

El Grupo de Catastro se integra en los citados Grupos de Colaboración Virtual. En este espacio de encuentro se puede registrar libremente cualquier persona interesada en temas catastrales con el sólo envío de un formulario.

El principal objetivo de este grupo es proveer una herramienta dinámica que facilite la difusión de información y que promueva el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas en el tema de catastro y registro entre los países miembros de la OEA. También se pretende conservar el contacto entre los participantes de actividades previas desarrolladas tanto en la ciudad de Caracas, Venezuela, como en la ciudad de Guatemala, bajo el marco del Programa de Desarrollo Municipal del Departamento de Políticas y Programas para el Desarrollo.

Este Grupo de Colaboración Virtual pone a disposición de sus usuarios diferentes herramientas a través de las cuales podrán relacionarse los usuarios con el resto de participantes. Una de las más utilizadas y que en definitiva es el motivo fundamental de este espacio de trabajo es el foro de mensajes permanentemente abierto.

También dispone de un apartado denominado “Recursos” en el que los participantes van incluyendo documentos de interés, información general de cursos y seminarios, enlaces a sitios web relacionados con el catastro, y en general, cualquier proyecto que consideren que pueda ser de utilidad al resto del grupo.

## Proyecto Microsoft: Oficina Virtual del Catastro

Dirección: <http://ovc.catastro.meh.es>

Idiomas: español, catalán, valenciano, gallego, vasco, inglés y francés

La Dirección General del Catastro, dependiente del Ministerio de Economía Hacienda, ha desarrollado un ambicioso proyecto con un objetivo claro: prestar servicios electrónicos a los ciudadanos e instituciones públicas mediante la creación de una herramienta que centralice toda la información relacionada con los bienes inmuebles urbanos y rústicos, y que ofrezca, además, la posibilidad de realizar las gestiones y tramitaciones de certificados catastrales, además de servir de punto de intercambio de información con agentes colaboradores. Es la Oficina Virtual del Catastro (OVC). IECISA, la firma encargada de llevar a cabo la implementación y el mantenimiento del proyecto, ha dotado al Catastro de tecnología Microsoft basada en .NET, IIS y ASP, lo que ha permitido crear un entorno web que ofrece el acceso centralizado en todo momento a la información catastral nacional.

## Situación

La Dirección General del Catastro responde a una estructura distribuida, tanto orgánicamente como en la localización de sus datos. En cada una de las 52 Gerencias del Catastro se mantiene una base de datos con la información territorial. El conjunto de todos estos datos representa alrededor de 28 millones de unidades urbanas y 44 millones de parcelas rústicas. Según Roberto Fernández, jefe de Desarrollo de Servicios de la Oficina Virtual del Catastro, “toda esta información se encontraba en las gerencias territoriales, en cada una de las cuales, una máquina albergaba la base de datos correspondiente y su respectiva aplicación, lo que disgregaba la información y hacía imposible ofrecer un servicio centralizado al usuario”.

Por otra parte el Catastro intercambia con un alto número de administraciones (todos los Notarios y Registradores, Entidades locales, Comunidades Autónomas) información mediante ficheros informáticos en formatos establecidos, que se venían intercambiando mediante soportes físicos.

Para Fernando Serrano, Subdirector de Informática de la Dirección General del Catastro, el proyecto iniciado en el año 2000 perseguía un objetivo clave: poder mostrar en cualquier lugar del territorio nacional toda la información catastral. “Esto nos llevó a plantearnos el lanzamiento de un proyecto en dos fases: la primera (2000-2004), en la que se crearía la Oficina Virtual del Catastro, dotándola de un conjunto inicial de servicios; y la segunda (2004-2006), durante la cual se pondrían en marcha servicios electrónicos avanzados”, afirma Roberto Fernández.

Por otra parte, era importante poner en marcha un mecanismo que permitiera realizar los intercambios de ficheros de una manera sencilla, segura y al alcance de cualquier administración o institución, prescindiendo de soportes físicos. Este constituyó el segundo objetivo de la OVC.

## Solución

“La cultura Microsoft es cada día más fuerte en la organización Catastral. Ya utilizábamos su tecnología en el programa PADECA –que viene a ser al catastro lo que la herramienta PADRE es a la Agencia Tributaria– y la aplicación de cartografía, vital para nuestra labor”, declara Roberto Fernández.

Una vez formada una base de datos centralizada, la Dirección General del Catastro arrancó el proyecto de proporcionar un acceso sencillo, seguro y gratuito a dichos datos (incluyendo la cartografía catastral), definiendo usuarios con diferentes privilegios de acceso según su ámbito de competencias. Todos los ciudadanos pueden consultar y certificar, con el único requisito de disponer de un certificado X509 de la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre, los datos catastrales (algunos de ellos de carácter protegido) correspondientes a sus propios inmuebles. Las administraciones e instituciones, pueden consultar los datos catastrales protegidos correspondientes a su ámbito de competencia, pasando por un proceso de registro previo. Finalmente cualquier persona puede consultar los datos no protegidos correspondientes a cualquier inmueble.

Esta funcionalidad, junto con el mecanismo que permite intercambiar ficheros de forma segura, compone la primera fase del proyecto, que estará concluida a finales de este año. Para su desarrollo se ha utilizado la tecnología .NET (la migración de los sistemas se encuentra en proceso actualmente), Microsoft Internet Information Services, Microsoft ASPNET, etcétera.

IECISA, que ha trabajado conjuntamente con un equipo interno del Catastro liderado por Roberto Fernández, ha aportado al sistema centralizado un front-end amigable e inte-

grado completamente con las bases de datos y con la interfaz web que finalmente dio paso a la OVC. Asimismo, IECISA se ha encargado del mantenimiento del sistema sobre toda la tecnología Microsoft, proporcionando así al Catastro la plataforma superior de la infraestructura, mientras que la parte de base de datos la mantiene personal experto de la Dirección General del Catastro.

“Gracias a la sencilla integración que ofrece la tecnología de Microsoft, hemos dado un salto cualitativo y cuantitativo en la calidad de servicio al ciudadano y a la misma Administración, incluyendo para ello servicios como la consulta y certificación de datos catastrales alfanuméricos para particulares, administraciones e instituciones; visualizador de mapas catastrales y solicitud de certificaciones descriptivas y gráficas; intercambiador de ficheros de datos catastrales, etcétera”, afirma Roberto Fernández.

En este sentido, la Dirección General del Catastro ha conseguido desarrollar una herramienta muy útil para los usuarios -sean registradores, titulares catastrales o ciudadanos-, ya que les permite acceder a la información de cualquier bien inmueble cuando lo deseen, con un grado de profundidad (propiedad, valor, extensión, etcétera) estipulado en función de los permisos con los que cuentan.

“Desde mayo de 2003 hasta octubre 2005 hemos alcanzado 7.774.139 visitas a la Oficina Virtual del Catastro, contamos con más 26.000 usuarios activos pertenecientes a 8.374 organizaciones, incluyendo administraciones, registradores, Comunidades Autónomas, etcétera. Esto nos da una visión del éxito del proyecto y la consolidación del mismo”, destaca Serrano. Los certificados que se sirven a los usuarios tienen una validez total de cara a la Administración, pues se ha trabajado con archivos PDF que incluyen un código de 16 caracteres que permite obtener una vista del certificado original tal y como lo emitió el Catastro. Esta ventaja evitará muchos de los traslados que deben hacer los ciudadanos a las Gerencias del Catastro cuando quieren solicitar dichos certificados.

“El intercambio de información entre las el Catastro y los agentes colaboradores se realiza mediante unos “servicios web” que, en la actualidad, estamos migrando a tecnología .NET con objeto de aprovechar las ventajas que proporciona SOAP”, comenta Roberto Fernández.

La llegada de los servicios web introducirá en un futuro avances tales como aplicaciones específicas que permitirán consultar y actualizar la información de las bases de datos del Catastro sin necesidad de visitar su página web, intercambios inteligentes de información, etcétera. “Estamos trabajando en este campo con mucho interés e iremos realizando los ajustes necesarios en la medida que avancemos en la implantación de servicios como correcciones de datos catastrales, intercambios de información, etcétera”, declara el responsable del proyecto. La segunda fase, una vez optimizados los servicios de la Oficina Virtual del Catastro y la interacción con el ciudadano y demás elementos activos relacionados con el conocimiento y la gestión de los bienes inmuebles, llegará en 2005, cuando se implanten servicios electrónicos más avanzados. “Tenemos un gran interés en los nuevos servicios que puedan requerir los ciudadanos, ya que queremos adaptarnos a las necesidades reales de cada una de las administraciones”, comenta Fernando Serrano.

¿Y el futuro? A priori, y gracias a Microsoft .NET, se percibe como algo bastante espectacular. “No es descabellado pensar en transacciones completas que eviten los desplazamientos de los ciudadanos y demás actores de este entorno. De esta forma se agilizarán los procesos de acceso a la información y obtención de todo tipo de certificados, gracias a una interfaz muy sencilla de utilizar que permitirá introducir los datos directamente contra la aplicación y la base de datos, lo que generará una actualización continua y eficaz del núcleo de nuestro sistema”, explica Fernando Serrano.

## Beneficios

Los principales beneficios obtenidos son:

- **Acceso centralizado y personalizado para los usuarios.** Para el responsable del proyecto, uno de los principales beneficios de la entrada de la tecnología Microsoft ha sido “la posibilidad de generar una aplicación con la que cada uno de los usuarios de la Oficina Virtual del Catastro, de acuerdo a su perfil, acceder al conjunto de datos y servicios que en función de sus atribuciones, le otorga la ley, de forma sencilla y muy accesible”.
- **Integración de aplicaciones.** En palabras de Roberto Fernández, “es importante destacar que con la nueva tecnología implantada se permite la interacción natural –mediante servicios web– de las diferentes aplicaciones residentes en cada una de las administraciones e instituciones que acceden o modifican los datos catastrales”. Las posibilidades que abre la tecnología de los servicios web son enormes. Basta pensar los intercambios de información que actualmente se producen entre administraciones.
- **Sistema con expectativas de evolución hacia servicios avanzados.** “Para nosotros era vital contar con una solución sólida, fiable y estable dado el grandísimo volumen de datos con el que trabajamos. Pero no menos importante era la necesidad de adquirir y desarrollar una estructura que pudiese evolucionar en el tiempo con la llegada de nuevos servicios, como la venta de productos catastrales, corrección de datos personales, seguimiento de expedientes, pago telemático de tasas catastrales, presentación telemática de solicitudes y documentos o solicitud de cita previa, entre otros. Gracias a nuestra colaboración con IECISA y a la tecnología de Microsoft. NET esto es posible”, asegura Fernando Serrano.
- **Escalabilidad y productividad.** Gaspar Gil, jefe de Proyecto de Soluciones Microsoft de la División E-Business de IECISA, afirma que “la plataforma .NET permite una escalabilidad muy elevada en función de los requisitos de rendimiento del Catastro, ya sea haciendo uso de clusters de servidores o de otras metodologías informáticas, como tecnología cliente-servidor”. En cuanto a la productividad, Gil señala: “Simplemente es asombroso cómo se agilizan todas las tareas al automatizar la relación usuario-servidor de forma que los procesos se encuentren integrados entre el front-end y el back-end, como es el caso de la Dirección General del Catastro. El resultado de una implantación de este tipo representa un buen referente para entender la necesidad de contar con sistemas cada vez más completos e interconectados”.
- **Rapidez en la tramitación de certificados y acceso a la información.** El acceso a la información es totalmente transparente para el usuario, de acuerdo con los privilegios establecidos para cada perfil: registrador, titular catastral o ciudadano. El servicio de información catastral es común a todos los perfiles, tanto a nivel descriptivo como geográfico (cartografía). Asimismo, se pueden realizar de forma muy rápida peticiones de certificados, todo con absoluta seguridad legal.

Ver artículo *Microsoft emphasize the virtual land registry office of Spain like one of its best project*, redactado en inglés, en página 147.

# 73

# REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

2ª EPOCA Mayo-Agosto 2005

## SUMARIO

### *I. Artículos*

- Carlos Rodríguez González** Un análisis comparado de la inversión extranjera directa efectiva y potencial de las regiones españolas
- Thisj Ten Raa**  
**José Manuel Rueda Cantuche** Análisis de las producciones secundarias en la economía andaluza
- David Jesús Moscoso Sánchez** Las dimensiones del desarrollo rural y su engranaje en los procesos de desarrollo comarcal de Andalucía

### *II. Notas*

- Jesús Fernando Lampón Caride**  
**Ana Isabel Martínez Senra** Marketing en Internet: el sector vitivinícola gallego
- Juan Antonio Duro** Análisis de agrupaciones provinciales a partir del enfoque de desigualdad y polarización
- José Miguel Martínez Paz**  
**Federico Martínez-carrasco Pleite**  
**Rafaela Dios Palomares** La industria de conservas vegetales de la Región de Murcia. Análisis de eficiencia técnica
- Fermín López Unzu**  
**Noelia Rodríguez Ferrero** Eficiencia económica de las nuevas obras del plan hidrológico para el regadío en la Cuenca del Guadalquivir

### *III. Reseñas y Reseñas Bibliográficas*

- Morillo Martín, D.** Salir a trabajar. Procesos migratorios y estrategias migratorias de los grupos domésticos en la Sierra Sur de Sevilla (José Troyano Pérez)
- Martín Gutiérrez, M.** La organización del paisaje rural durante la baja edad media. El ejemplo de Jerez de la Frontera (Juan Antonio Lacomba)
- Márquez Domínguez, J.A.** Fronteras en movimiento (Adolfo Rodero Franganillo)
- A. Ivars, J.** Planificación turística de los espacios regionales en España (José Luis Sánchez Ollero)
- Usabлага Ibáñez, C.** El diferencial de desempleo andaluz (Miguel Ángel Galindo Martín)

### *IV. Documentación*

- Antonio J. Narváez Bueno** El proyecto de Directiva Bolkestein  
Propuesta de directiva del Parlamento Europeo y del Consejo

### *V. Textos*

- Cristóbal García Montoro** La siderurgia malagueña en su momento de apogeo: un texto de Ramón de la Sagra (1845)

Edita: REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES. UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA  
Secretaría: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Málaga  
El Ejido, s/n. Apartado Oficial Suc. 4 • 29071 Málaga • Telf. 952 13 12 97



## **Condiciones para la entrega de artículos a CT/CATASTRO**

Los artículos que se remitan para su publicación se entregarán en soporte magnético, impresos a doble espacio y con una extensión máxima de 25-30 páginas. Deberá constar el título del trabajo, nombre del autor/es e institución a la que pertenece.

El texto que se desee aparezca en cursiva, deberá subrayarse en el original. Las notas al texto deberán ir numeradas correlativamente en el texto entre paréntesis y se localizarán en la página del texto con el que se corresponden. La bibliografía se presentará alfabéticamente al final del artículo bajo la reseña BIBLIOGRAFÍA, adaptándose al siguiente formato: APELLIDOS; inicial del nombre; año de publicación entre paréntesis; título del artículo o del libro; título de la revista precedido de la palabra En o editorial; lugar de publicación (solo para libros); número de páginas seguido de la abreviatura págs.

La parte gráfica que se editará en blanco y negro –cuadros, gráficos, planos, etc.– se remitirá conjuntamente con el original del texto, indicándose en el mismo la ubicación exacta dentro del texto.

El pago de cada artículo se estima en 420 € que serán satisfechos a cargo del presupuesto del Centro de Publicaciones del Ministerio de Economía y Hacienda, Centro que realiza tanto la edición como la gestión administrativa de la revista.

El plazo estimado de entrega de originales a partir de la aceptación del encargo realizado por la Redacción de CT/Catastro será de 30-40 días.

Los artículos deberán ser enviados a la coordinación técnica de la revista:

Coordinación Técnica de CT/Catastro  
Dirección General del Catastro  
Ministerio de Economía y Hacienda  
Paseo de la Castellana, 272  
28046 MADRID

Telf. (91) 583 67 02 Fax (91) 583 67 52  
E-mail: [adjunto.director@catastro.minhac.es](mailto:adjunto.director@catastro.minhac.es)



## **Pautas para la entrega de parte gráfica (figuras, planos, fotos, etc.) para la publicación de artículos en CT/Catastro**

Con carácter general los originales de la parte gráfica que se quiera reproducir serán enviados en papel –originales de planos, publicaciones, etc.–.

En el caso de que no se disponga de originales en papel, se ruega seguir las pautas siguientes:

### A) ESCANER

*Imágenes que tengan que ser escaneadas:*

(Originales de un libro que no pueda ser enviado a CT, de un Archivo Histórico, etc.)

1. Escanear la imagen a 18/20 centímetros de ANCHO –como máximo– y en 300 pp (puntos por pulgada).
2. Guardar la imagen al escanear en: Opción RGB y en formato JPG.

### B) INTERNET

*Imagen directamente de Internet:*

(pantallas completas o imágenes dentro de ellas)

1. Pinchar el icono que aparece en la parte superior derecha de la pantalla (icono de Acrobat), y guardar la pantalla de internet como archivo pdf.
2. Adjuntar la dirección completa de la página web de donde se haya extraído la imagen, pantalla, etc. (para mayor seguridad).

Al elaborar las figuras y gráficos, se tendrá en cuenta que la revista se imprime únicamente a 2 colores, por lo que éstos se deberán diagramar por medio de tramas –no de colores–.

Preferentemente, la parte gráfica se entregará en un CD aparte que será enviado por correo a la siguiente dirección:

Coordinadora de CT/Catastro  
Dirección General del Catastro  
Paseo de la Castellana, 272 - 2.<sup>a</sup> planta  
28046 MADRID  
Telf. (91) 583 67 02 • Fax (91) 583 67 52

